



## ANUNCIO

Desde el Área de Servicios Sociales e Igualdad de esta Ayuntamiento se informa que del 1 al 20 de septiembre se podrá solicitar, un año más, las ayudas municipales para el año escolar 2021/2022:

EDUCACION INTANTIL	
BECAS	IMPORTE POR MENOR
Beca para libros	100 €
Beca para material escolar	30 €
Beca para transporte urbano	100€

EDUCACION PRIMARIA y SECUNDARIA	
BECAS	IMPORTE POR MENOR
Beca para material escolar	30 €
Beca para transporte urbano	100€

VESTUARIO ( DE 3 a 16 AÑOS)	
BECAS	IMPORTE POR MENOR
Beca para vestuario	40 €

\* En el caso de beca para material escolar, las familias con 4 menores o más, el máximo será 120 €.

\* En el caso de beca para vestuario, las familias con 4 menores o más, el máximo será de 150 €.

ESTUDIOS DE BACHILLER, GRADO MEDIO O SUPERIOR Y UNIVERSITARIO	
BECAS	IMPORTE POR ALUMNO
Beca para transporte urbano	100€
Beca para transporte interurbano	150 €
Beca para transporte interprovincial	250 €

Plaza España, 1 – 11170 Medina Sidonia (Cádiz)

Código Seguro De Verificación	2MEYUNjRyeK4L73fa8tWRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	25/08/2021 12:00:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2MEYUNjRyeK4L73fa8tWRA==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2MEYUNjRyeK4L73fa8tWRA==</a>		



**Documentación que aportar:**

- Modelo de solicitud
- D.N.I. del solicitante
- Certificado del padrón colectivo
- Vida laboral de todos los miembros mayores de 18 años
- Certificado del SEPE de todos los miembros mayores de 18 años de su situación actual y del periodo de los últimos 3 meses
- Certificado de la Seguridad Social
- Últimos tres recibos pagados de la hipoteca o alquiler de la vivienda
- Nóminas de los últimos 3 meses
- Para beca de material escolar: listado del material escolar sellado por el centro educativo y presupuesto de la papelería
- Para la beca de transporte: Justificante de los estudios que va a cursar (matrícula) y municipio del centro de estudios para las becas de transportes.

**Requisitos:**

- Estar matriculado en ciclo formativo reglado.
- Cumplir con los límites de ingresos.
- Haber justificado becas municipales similares de años anteriores.
- Estar empadronado en el municipio con un año de antigüedad.
- En el caso de solicitar autobús urbano, demostrar la necesidad de su utilización (distancia entre la vivienda en la que se está empadronado y domicilio del Centro Educativo)
- Todas las compras han de realizarse en comercios ubicados en el municipio.
- Informe social de su trabajadora social de referencia.

**Límites de ingresos para ser persona beneficiaria:**

RENTA POR Nº DE MIEMBROS EN LA UNIDAD FAMILIAR		Nº de adultos		
		1	2	3
Nº menores	0	462 €	600 €	738 €
	1	700 €	738 €	877 €
	2	838 €	877 €	1015 €
	3	977 €	1015 €	1015 €
	4 o más	1015 €	1015 €	1015 €

Para más información puede llamar a los teléfonos 608 030 159 y 608 046 764.

En Medina Sidonia, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Manuel Fernando Macías Herrera  
ALCALDE

Plaza España, 1 – 11170 Medina Sidonia (Cádiz)

Código Seguro De Verificación	2MEYUNjRyeK4L73fa8tWRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	25/08/2021 12:00:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2MEYUNjRyeK4L73fa8tWRA==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2MEYUNjRyeK4L73fa8tWRA==</a>		

